

Trabajando muy cerca de los cables de alta tensión aéreos

Atención: Empleadores en la Construcción en el Estado de Washington

PELIGRO – CABLES DE ALTA TENSIÓN AÉREOS

El Departamento de Labor e Industrias ha notado un incremento en la cantidad de inspecciones en la construcción donde los trabajadores fueron expuestos a los riesgos de cables de alta tensión aéreos.

El trabajar a una distancia de 10 pies de los cables aéreos de alta tensión, aumenta el riesgo de descargas eléctricas por el contacto accidental con los cables. Los trabajadores están expuestos a peligro de muerte por electrocución o graves e incapacitantes lesiones.

El contacto con los cables puede y ha ocurrido durante la construcción de paredes exteriores y techos, al usar herramientas de mango largo o extensiones manuales y escaleras, o al utilizar cualquier tipo de equipo que puede levantarse, como retroexcavadoras, elevadores de personal montados en camiones, elevadores de tijera o transportadores de carga.

Estos incidentes ocurren cuando no se identifica y se corrige el peligro antes que los empleados trabajen en el área, o cuando los empleados no están capacitados para reconocer el peligro (por ejemplo, el reconocimiento de la diferencia entre líneas telefónicas y de cable de TV, a los cables de energía eléctrica).

¿Qué debo hacer para proteger a mis trabajadores?

- Capacitar a los empleados en las medidas de seguridad para trabajar cerca de cables de alta tensión.
- Antes de comenzar cualquier trabajo, inspeccionar el lugar de trabajo para identificar cables de alta tensión. La seguridad cuando se trabaja con cables de alta tensión debe ser parte de su programa de prevención de accidentes y debe ser discutido regularmente durante las reuniones con los líderes de cuadrilla y durante toda la duración de la obra.
- Considerar energizados a todos los cables de alta tensión.
- Trabajar en conjunto con la empresa de servicio eléctrico público local cuando hay cables de alta tensión aéreos en el lugar de trabajo.

VEA ATRÁS

Distribución Común de Líneas Eléctricas Aéreas



Fíjese si hay cables de alta tensión aéreos en el sitio de trabajo antes de comenzar los trabajos de construcción.

¿Cómo puedo prevenir el contacto con los cables de alta tensión en mi lugar de trabajo?

- Si hay cables de alta tensión, llame a la compañía de electricidad para averiguar qué voltios tienen esas líneas. Pregunte si la compañía puede cortar el suministro de electricidad a esas líneas mientras usted este trabajando cerca de ellas.
- Si no se le puede cortar el suministro a las líneas eléctricas aéreas, siga trabajando en estrecha colaboración con la compañía eléctrica hasta llegar a una solución viable.



Familiarícese con las normas de seguridad para evitar que los empleados se expongan a los cables de alta tensión aéreos

En la mayoría de los casos, va a encontrar cables de alta tensión cerca de los sitios de donde se está construyendo. Para evitar accidentes con cables de alta tensión, debe familiarizarse con las reglas seguridad del estado de Washington en la construcción que aplican a los cables de alta tensión aéreos.

Esto le proporcionará la información necesaria para darles la capacitación de seguridad necesaria a sus trabajadores y ofrecerles un área de trabajo segura.

Para obtener más información, consulte "Cables de Alta Tensión Aéreos" (Power Overhead Línes) en el sitio web de la A-Z de Temas de Seguridad y Salud: www.Lni.wa.gov/Spanish/Safety/Topics/AtoZ.

Otros recursos que puede usar

Para una copia **electrónica** de esta alerta de peligro, vaya a www.HazardAlerts.Lni.wa.gov.

Reglas:

Las reglas que aplican a los programas de prevención de accidentes, limpieza en el hogar, comunicación de riesgos químicos y otros requisitos para la construcción, se pueden encontrar en WAC 296-155.

La página de Internet de Seguridad de L&I: www.Lni.wa.gov/Safety

Para otras reglas relacionadas a este tema, comuníquese con la oficina local de L&I o visite la página web de Reglas de Seguridad (Safety Rules).

¿Cómo puedo obtener ayuda de Labor e Industrias?

El Departamento de Labor e Industrias proporciona consultas, capacitación y asistencia técnica sin costo para los empleadores. Llame hoy para obtener una consulta gratis y confidencial o visite a www.SafetyConsultants.Lni.wa.gov para más información. También puede llamar al 1-800-423-7233 o visitar una oficina local de L&I y pregunte por el Gerente de Consultoría.

Esta alerta fue desarrollada por la División de Seguridad y Salud Ocupacional (DOSH, por su sigla en inglés) del Departamento de Labor e Industrias para alertar a los empleadores, grupos laborales y empleados de los peligros potenciales asociados con las actividades en el trabajo. Esta alerta no es una regla y no crea nuevas obligaciones legales. La información proporcionada ofrece dirección para evitar los riesgos en el lugar de trabajo y describe las reglas de seguridad y salud pertinentes y obligatorias. DOSH le recomienda también familiarizarse con otras reglas obligatorias relacionadas este asunto.